

**Excluidos**

Don Teodosio Placer Altier

Así bien se hace pública la lista de aspirantes admitidos en el concurso para la provisión de una plaza de Ayudante de Montes, mediante la relación siguiente:

**Admitidos**

Don Julián Peña Aramburu.  
Don Félix Herranz Save.  
Don Suceso Herrero Escribano.  
Don Emilio Cuesta García.  
Don Vicente Alvarez Ratón.  
Don Víctor Ruiz Valero.  
Don Manuel Aguirre Ubis.

El aspirante excluido, si considera infundada la exclusión, podrá formular recurso de reposición en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 3 de octubre de 1964.—El Presidente, Antonio Epelde.—5.833-A.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca referente a la convocatoria de concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Fontanero, adscrita al Manicomio Provincial.**

El «Boletín Oficial» de la provincia número 197, correspondiente al 1 de septiembre de 1964, publica convocatoria de concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Fontanero, adscrita al Manicomio Provincial y dotada en presupuesto con las cantidades de 13.000 pesetas de sueldo base y 14.300 pesetas de retribución complementaria al año, así como pagas extraordinarias.

Instancias: Treinta días hábiles a partir del siguiente a la inserción de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Huesca, 17 de septiembre de 1964.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—5.834-A.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para la provisión en propiedad de seis plazas de Auxiliares administrativos de esta Corporación**

Relación de solicitantes admitidos y excluidos al concurso para la provisión en propiedad de seis plazas de Auxiliares administrativos:

**Admitidos**

María Carmen Ascaso Esteban.  
Ramón Calvo Calvo.  
Rosa María García Martínez.  
Isabel Navés Barrio.  
León Luis Noguerras Lorés.  
María Cruz Nogués Baldellou.  
María Jesús Oliván Gómez.  
Ana María Paúles Santolaria.  
María Pilar de Rueda Ibáñez.  
José María Solano Olo.  
Concepción Torner Carmen.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), sobre oposiciones y concursos en general.

Huesca, 28 de septiembre de 1964.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—5.835-A.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso para la provisión de una plaza de Chófer-Conductor de esta Corporación.**

El Tribunal calificador del concurso para la provisión de una plaza de Chófer-Conductor de esta Excm. Diputación Provincial, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 5 de mayo del presente año y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 del propio mes, queda constituido del modo siguiente, en armonía a lo que dispone el artículo 251 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local:

Presidente: Don Fulgencio Ortega Iniesta, Diputado provincial por delegación del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación.

**Vocales:**

Don Francisco de Prado Matamoros, Profesor de la Escuela de Maestría Industrial, en representación del Profesorado oficial.

El ilustrísimo señor Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales don José Antonio Zayas Lidón, y don Manuel Portillo Herrero, funcionario Letrado de este Gobierno Civil en representación indistintamente, de la Dirección General de Administración Local.

Don Ginés Albacete Zamora, Ingeniero Jefe de los Servicios Industriales de la Diputación, por el Servicio Técnico de la misma.

Secretario: Don Emilio Rubio Molina, que lo es de la Corporación.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos determinados en el artículo octavo del Decreto de la Presidencia de 10 de mayo de 1957.

Murcia, 25 de septiembre de 1964.—El Presidente.—7.203-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial del Cuerpo Técnico Administrativo de esta Corporación.**

Se anuncia convocatoria para proveer en propiedad mediante oposición una plaza de Oficial del Cuerpo Técnico Administrativo de esta Corporación.

Para tomar parte en la oposición, además de otras condiciones, se requiere hallarse en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas.

La plaza está dotada con el sueldo anual de 22.000 pesetas, una retribución complementaria de 18.260 pesetas también anuales y dos pagas extraordinarias.

Las bases de la oposición figuran publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 17 de septiembre de 1964.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que cuantas solicitudes lleguen por correo habrán de ajustarse a lo prevenido en la Ley de Procedimiento Administrativo.

La Coruña, 18 de septiembre de 1964.—El Alcalde, Eduardo Sanjurjo de Carricarte.—5.792-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Lena (Oviedo) por la que se anuncia oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza vacante de Oficial administrativo**

Se anuncia oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial administrativo, dotada con 18.000 pesetas anuales (grado 9) y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias es de 30 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria y bases de la oposición se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 218, de fecha 25 de septiembre de 1964.

Lena, 29 de septiembre de 1964.—El Alcalde.—5.799-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente a la convocatoria de concurso restringido para provisión en propiedad de tres plazas vacantes de Cabos del Cuerpo de Bomberos de esta Corporación.**

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 217, del jueves día 24 de septiembre actual, aparece publicada la convocatoria de concurso restringido para provisión en propiedad de tres plazas vacantes de Cabos del Cuerpo de Bomberos de este Excmo. Ayuntamiento de Oviedo.

La dotación de las expresadas plazas, clasificadas como de servicios especiales, es la correspondiente al grado 8 de la Ley 108/1963, o sea 17.000 pesetas de sueldo base anual y 16.150 pesetas de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias, quinquenios legales, ayuda familiar y demás derechos reglamentarios.

Sólo podrán tomar parte en este concurso aquellos funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo que se hallen desempeñando en propiedad plaza de Bombero.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso será de treinta días hábiles, a contar de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 28 de septiembre de 1964.—El Alcalde.—5.798-A.